

Guatemala, 30 de abril de 2019

Ingeniero  
Edwin Aroldo Rojas Domingo  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-89-2019**, celebrado entre el **DESPACHO SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 de abril al 30 de abril de 2019**.

**Se detallan actividades desarrolladas:**

- A. Asesorar en materia legal el trámite y resolución de expedientes y prestar los oficios correspondientes.
- Asesoramiento en la tramitación de expediente que contiene solicitudes de sustitución de fuente presupuestaria a efecto analizar la viabilidad jurídica de un bono único de productividad a los trabajadores del Ministerio de Energía y Minas.
  - Asesoramiento en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, respecto al requerimiento y respuestas notificadas por parte de dicho Ministerio de Trabajo.
  - Derivado de la creación a petición del sindicato SITRAMEM conforme el Comité de Acceso y Diligenciamiento, para dar trámite y diligenciamiento a las diversas peticiones que presente el Sindicato, a razón de lo cual se han analizado los diversos requerimientos presentados por dicho Sindicato.
- B. Atender las consultas que requiera el Despacho Superior.
- Fueron atendidas consultas al Despacho Superior respecto a la Ley de Contrataciones del Estado.
  - Fueron atendidas consultas al Despacho Superior en relación a la Ley procesal laboral.
- C. Asesorar en materia administrativa las consultas relacionadas con opiniones, dictámenes, demandas, interposición de excepciones, incidentes y recursos, tanto en la vía administrativa como judicial en lo concerniente a este Ministerio.
- Se brindo asesoría en relación a la tramitación de expediente para determinar la viabilidad de un bono único de productividad, según la vía y procedimientos administrativos que determinan la Ley, así como el análisis de las respuestas presentadas por el Ministerio de Finanzas Públicas.

D. Participar en las reuniones requeridas por el Despacho Superior, Vice Ministros, Direcciones Generales en materia de su competencia.

- Participación en reuniones con la Dirección de Recursos Humanos en relaciones a temas sindicales-laborales.
- Se participó en reuniones convocadas por el Vice Despacho de Desarrollo Sostenible, referente a temas administrativos.
- Se participo en reuniones con el Director de Hidrocarburos.

E. Analizar y opinar en materia administrativa sobre los asuntos propios del Ministerio y otras actividades ordenadas por el Despacho Superior.

- Se opino en diversas ocasiones respecto al valor jurídico que ha otorgado la Corte de Constitucionalidad a las reinstalaciones y pago de prestaciones a demandas provenientes de personas contratadas bajo región 029.
- Se presento opinión jurídica respecto al cumplimiento de las resoluciones judiciales.

Atentamente,

Alvaro Efraim Morales Carrillo  
DPI No. (2610 71440 0101)

Aprobado

Ingeniero  
Edwin Aroldo Rojas Domingo  
**Viceministro de Desarrollo Sostenible**  
Ministerio de Energía y Minas

